



## Análisis del programa de la asignatura Medicina Interna

## Analysis of Internal Medicine syllabus

**Guillermo Luis Herrera Miranda.**

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Especialista de Primer y Segundo grado en Medicina Interna. Profesor Titular. Máster en Longevidad Satisfactoria. Policlínico Universitario Hermanos Cruz. Pinar del Río. [quillermol@princesa.pri.sld.cu](mailto:quillermol@princesa.pri.sld.cu)

**Recibido:** 12 de enero de 2016  
**Aprobado:** 10 de abril de 2016

### RESUMEN

**Introducción:** el análisis crítico a los planes y programas de estudios contribuye a sistematizar el ejercicio docente, y al mismo tiempo permite identificar las reservas de mejora de los programas curriculares.

**Objetivo:** socializar el análisis realizado por este autor del programa de la asignatura Medicina Interna en el plan de estudios de la carrera de Medicina.

**Métodos:** se empleó el método empírico revisión documental del programa de la asignatura Medicina Interna del tercer año de la carrera de Medicina. Además se utilizaron

procedimientos lógicos del pensamiento (análisis-síntesis e inducción-deducción).

**Resultados:** el programa analizado se ajusta en sus objetivos, contenidos y evaluación al modelo del profesional que se aspira a formar, no obstante es susceptible de ser perfeccionado.

**Conclusiones:** el programa actual de Medicina Interna logra la coherencia interna sistémica de los temas de la asignatura, lo que permite elevar la calidad de la integración docente-asistencial.

**DeCS:** Programas de estudio; enseñanza; educación profesional/métodos.

---

### ABSTRACT

**Introduction:** the critical analysis of lecture plans and syllabuses contributes to systematize the teaching practice, while it allows identifying the reserves to improve the curricular programs.

**Objective:** to socialize the analysis performed by the author of Internal Medicine syllabus in medical studies.

**Methods:** the empirical method was applied to conduct a documentary review of Internal Medicine syllabus belonging to the third academic year of medicine studies. Logical thinking processes (analysis-synthesis and induction-deduction) were used.

**Results:** the syllabus analyzed is adapted in its objectives, contents and evaluation approaches to the model of medical professional to be trained, however it can be improved.

**Conclusions:** the current syllabus of Internal Medicine achieved a consistent and systematic practice of the topics of the subject, which increases the quality of the teaching process integrated to health system.

**DeCS:** Programs of study; teaching; professional education/methods.

---

## INTRODUCCIÓN

Los programas de disciplinas o asignaturas docentes son parte importante del curriculum en la Educación Superior, sin embargo no siempre estos surgen bajo criterios pedagógicos y científicos, sino a criterio de expertos o por tendencias históricas y a veces, cuando esto sucede no siempre encuentran su lugar exacto en el Plan de Estudio, actuando de forma asistemática, lo que puede llevar a disminuir el nivel de eficiencia de la misma en la formación del profesional que se aspira egresar, de igual manera, operando así se disminuyen las posibilidades reales de establecer las relaciones multi e interdisciplinarias en una carrera.<sup>1</sup>

Toda disciplina o asignatura debe tener presente el ciclo al que pertenece para poder desarrollarse en el contexto correspondiente y poder determinar los elementos didácticos que la conformarán.<sup>2</sup>

Generalmente en los planes de estudio son consignadas disciplinas generales, conformadas por varias asignaturas que aparecen como subsistemas de las primeras, y su criterio de selección se basa también en la lógica de la ciencia y la lógica del proceso para tributar a una de las habilidades definidas en la disciplina, de todas formas pueden darse casos en que la disciplina y la asignatura se identifican y entonces se subdividen en temas que en el enfoque curricular permiten el logro de una habilidad y de un sistema conceptual elemental y a partir de cual ha de estructurarse la ejecución o dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje.<sup>3</sup>

La asignatura Medicina Interna se ubica en el ciclo clínico del plan de estudio de la carrera de Medicina. Dentro del mismo contribuye a

los objetivos generales de la carrera y a las diferentes estrategias curriculares desde su particular aporte al aprendizaje de la clínica del paciente adulto.

Se diferencia de la especialidad no solo en el nivel de asimilación y de esencialidad de los conocimientos, habilidades y valores de la atención clínica, sino también en que todo el currículo se diseña para el desempeño del médico general. En este sentido le sirven de precedencias los aprendizajes de las diferentes asignaturas del llamado ciclo básico y preclínicas. Al mismo tiempo constituye un elemento principal en el aprendizaje del método clínico aplicado al paciente adulto en su contexto social y comunitario.

El objetivo del presente artículo es socializar el análisis realizado por este autor del actual programa de la asignatura Medicina Interna en el plan de estudios de la carrera de Medicina.

---

## MÉTODOS

Se empleó el método empírico revisión documental, que incluyó el programa de la asignatura Medicina Interna del tercer año de la carrera de Medicina. Se utilizaron procedimientos lógicos del pensamiento que incluyeron análisis-síntesis e inducción-deducción, mediante los cuales el proceso de análisis del programa de la asignatura Medicina Interna se descompone en sus diversas partes y cualidades; se establece mentalmente la unión entre las partes previamente analizadas, lo que posibilita descubrir las relaciones esenciales y características generales existentes en ellas, para tratar de descubrir el nexo esencial oculto e inasequible al conocimiento empírico en dicho proceso, con vistas a poder hacer generalizaciones útiles a la solución del problema de investigación.

---

## RESULTADOS

Con respecto a los enfoques curriculares en la Educación Médica Superior existen muchas tendencias que esencialmente se adecuan a las necesidades territoriales de la institución educativa y al modelo del profesional que se aspira a formar, por tanto no trataremos de proponer un método único para analizar programas de asignaturas, sino solo algunas recomendaciones que basadas en la experiencia del autor pudieran ser utilizadas.

Para la mejor comprensión de estas recomendaciones es evidente la necesidad de ir conceptualmente a algunos elementos que conforman el todo de esta experiencia.

El currículo está caracterizado por la interacción e interrelación de la administración, la infraestructura, planes y programas de estudio con sus distintos componentes, lo que va desde su diseño hasta la dinámica con que se ejecuta el mismo.<sup>4</sup>

Para el análisis del programa de la asignatura se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

1. Fundamentación, ubicación en el plan de estudios y definición del problema científico de la rama del saber que está vinculada con el objeto de la profesión planteado en el modelo del profesional y que se deriva del encargo social o problema esbozado en ese modelo.
2. Determinar el objeto de estudio de la misma.
3. Formulación de los objetivos educativos que definen las transformaciones que se persiguen en los modos de actuación del profesional y que se relacionan íntimamente con su código de principios éticos de la profesión y los objetivos instructivos donde se desglosan las habilidades y el sistema de conocimiento a desarrollar. Se recomienda que estos objetivos serán derivados de los de la carrera y que logran integrarse en un mínimo de objetivos que serán más concretos.
4. Definición del sistema de habilidades a lograr determinados por los objetivos y derivados de las funciones del profesional.

5. Planteamiento del sistema de conocimientos de la ciencia determinados por la lógica del Proceso Docente Educativo que recoge los hechos y fenómenos, conceptos, teorías y el cuadro del mundo que representa esa rama del saber.

6. Proyección de las acciones metodológicas a ejecutar en la asignatura, que se desglosarán por temas con su consecuente derivación didáctica de clases que se propone desarrollar y medios de enseñanza que soportarán los métodos.

7. Propuesta del Sistema de Evaluación tanto de carácter sistemático, parcial y final.

8. Definición de la bibliografía básica, complementaria y de consulta a utilizar durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## Fundamentación

Adecuada, sobre la base de las relaciones de esta asignatura con el área, el Modelo del Profesional y su ubicación en el plan de estudio y teniendo en cuenta el problema o necesidad de aprendizaje del estudiante.

En cuanto a las relaciones del programa de la asignatura es necesario que este mantenga un vínculo estrecho y directo entre el perfil del egresado, los objetivos del programa general, así como del resto de los cursos contenidos en el programa docente.

## Ubicación en el plan de estudios

La asignatura se imparte en el sexto semestre de la carrera, en el ciclo clínico, tiene como asignatura precedente a Propedéutica Clínica y Fisiopatología. Consta de 20 semanas de duración con un total de 740 horas y se integra con las asignaturas Anatomía Patológica e Imagenología y coordinada con Farmacología, tributando desde el cumplimiento de sus objetivos al modelo del profesional para el desempeño del médico general.<sup>5</sup>

Resulta de importancia el análisis de la posición que ocupa la asignatura en el currículo analizado. De manera que mantenga un vínculo entre los contenidos previos y

posteriores incluidos y que permita un abordaje de los contenidos de lo general a lo particular. De esta manera se garantiza sistematizar el proceso reflexivo de revisión y ajuste a los temas y objetivos de aprendizaje, garantizando un equilibrio entre las horas teóricas, prácticas y de estudio independiente, previstos en el programa.

### **Problema o necesidad de aprendizaje del estudiante**

No aparece definido explícitamente en el programa de la asignatura. Aparece implícito en la fundamentación de la misma.

Se infiere como problema: aprendizaje de la clínica del paciente adulto y del método clínico aplicado a este, en su contexto social y comunitario.

### **Determinación del objetivo**

Debe estar en función de la máxima habilidad a lograr por los estudiantes y que abarque las dimensiones: instructiva, educativa y desarrolladora, y en el caso del programa de esta asignatura no aparece explícito en el mismo.

El objetivo componente de estado que posee el proceso docente-educativo como resultado de la configuración que adopta el mismo sobre la base de la relación proceso-contexto social y que se manifiesta en la precisión del estado deseado o aspirado que se debe alcanzar en el desarrollo de dicho proceso para resolver el problema.<sup>6</sup>

El objetivo, como aspiración a lograr en los estudiantes, debe ser concreto, derivado en cada subsistema del proceso, que de él se infieran el resto de los componentes y que a su vez todos los componentes se interrelacionan mutuamente influyendo sobre los objetivos.<sup>7</sup>

Es muy importante integrar lo instructivo, lo desarrollador y lo educativo del contenido, que se dan unidos en un solo proceso, por ello los elementos a tener en cuenta en la expresión de un objetivo desarrollador deben ser: habilidad o capacidad a desarrollar, esencia del objeto de estudio. a través de qué se va a lograr, nivel de profundidad y actitudes a desarrollar en los estudiantes.

Se propone después del análisis realizado, que se pudiera valorar como objetivo de la asignatura Medicina Interna: solucionar los problemas de salud relacionados con la clínica del paciente adulto a través del método clínico, con un alto grado de responsabilidad legal, ética y moral y evidencias de modestia, compromiso social y humanismo, para el desempeño del médico general.

### **Objetivos educativos e instructivos**

Están formulados de manera adecuada y definen las transformaciones que se persiguen en los modos de actuación del profesional.

### **Objeto de estudio de la asignatura**

No aparece definido explícitamente en el programa de la asignatura. Está implícito en la fundamentación de la misma. Se infiere como objeto de estudio de la asignatura: La clínica del paciente adulto.

### **Sistema de habilidades**

Se plantean seis habilidades a desarrollar en los estudiantes durante la estancia en esta asignatura, las que están determinadas por los objetivos y derivados de las funciones del profesional. Son las fundamentales o esenciales que deben ser dominadas por los estudiantes durante su estancia en esta asignatura, asegurando el desarrollo de sus capacidades y formación de la personalidad.

De la manera en que están planteadas conducen de la dimensión instructiva del Proceso Docente Educativo a la dimensión desarrolladora, a pesar de que no existe relación entre el número de habilidades a lograr, y el número de temas. El programa está estructurado en temas (10), no en unidades didácticas.

Como insuficiencia relacionada con el proceso de formación de habilidades, se puede plantear que el programa de la asignatura no tributa a un proceso de formación integrador y sistémico de habilidades investigativas en los estudiantes.

La habilidad es un concepto que refleja el modo de relacionarse el sujeto y el objeto, destacando que las habilidades intelectuales

son esenciales para el desarrollo del pensamiento y contribuyen a la asimilación del contenido, por lo que resultan básicas para aprender. Las habilidades forman parte de una disciplina, caracterizan en el plano didáctico las acciones que el estudiante realiza al interactuar con su objeto de estudio, con el fin de transformarlo, humanizarlo.<sup>8</sup>

Este concepto tiene puntos de contacto con otras definiciones de habilidades, pero es superior su análisis (a consideración del autor), pues aporta nuevos y valiosos elementos, ya que se refiere no solo a la asimilación del contenido, sino que las habilidades resultan indispensables en el aprendizaje, destacando el carácter activo de la enseñanza o la activación del proceso docente educativo; además se refiere específicamente a las habilidades de carácter intelectual.

### **Sistema de conocimientos**

Están estructurados en 10 temas, adecuadamente planteados, determinados por la lógica del Proceso Docente Educativo y recogen los hechos y fenómenos, conceptos y teorías que representa la Medicina Interna como rama del saber. Se adecuan con la lógica de la ciencia y con la esencia de los objetivos a lograr en la asignatura y constituyen los esenciales para comprender, enfrentar y resolver problemas generales, particulares o singulares en sus modos de actuación profesional, tributando a la disciplina principal integradora.

En el programa de la asignatura se pudieran integrar más, los contenidos relacionados con la clínica del paciente anciano y del método clínico aplicado a este en su contexto social y comunitario, sin apropiarse del objeto de estudio de la geriatría como asignatura, ni como especialidad.

### **Métodos**

El programa presenta adecuadas orientaciones metodológicas para el tratamiento desde la asignatura de las estrategias docentes de la carrera. No se sugieren los métodos a utilizar en el desarrollo de las actividades docentes por temas, con su consecuente derivación didáctica de clases, ni se hace referencia a la

utilización de métodos activos de enseñanza, como la enseñanza problémica que se estructura sobre la base de problemas reales de salud individual y colectiva, así como de problemas didácticos, creándose con ambos situaciones de aprendizajes problémicas.

No se propone el uso del método clínico como principal método de enseñanza en esta asignatura, lo que garantizaría que éste, al constituir el método científico de la profesión, la lógica de la profesión se convierta en la lógica del proceso de formación del médico general.

En toda ciencia aparecen los métodos mediante los cuales los sujetos se relacionan con el objeto y lo modifican, lo que permite dominar los conceptos, las leyes y los principios que caracterizan tanto al objeto, como a su movimiento<sup>9</sup>.

En el caso de la educación médica y en particular en esta investigación se resalta la condición de método de enseñanza, del método clínico, lo que significa que a través de los mismos, en estrecho vínculo con el método científico general de la metodología de la investigación y regulando el nivel de profundidad (complejidad) del objeto de aprendizaje en cada una de las disciplinas y asignaturas de la profesión, el estudiante aplica y logra el dominio de los conocimientos y la sistematización necesaria de las habilidades investigativas requeridas para intervenir sobre su objeto de trabajo, dominando además la lógica de actuación de la profesión, el modo de actuación profesional.

De este modo los estudiantes deben asumir las etapas del método científico de la profesión, en este caso el clínico, para acometer con éxito la solución a los problemas profesionales, permitiendo que el estudiante adquiera los conocimientos, hábitos y habilidades, y aprenda a trabajar de forma concisa, coherente y lógica, sobre bases científicas.

Cuando el médico general está aplicando el método clínico en la atención a un paciente, emplea sus conocimientos para la identificación del problema de salud al poner en juego variadas habilidades profesionales, investigativas, comunicativas y lógicas del pensamiento en función del diagnóstico.

Como siguiente paso en la ejecución del método clínico, también aplica los conocimientos relativos al tratamiento de los problemas identificados, incluyendo la rehabilitación.

Además de los métodos de enseñanza de la Didáctica General, o sea, los que abarcan los actos de interacción maestro-alumno, existen a la vez los métodos de enseñanza de las diferentes disciplinas, que no rebasan los marcos de los anteriores, ya que se inscriben en ellos sin excepción, aunque pueden tener funciones que corresponden a un fin determinado.<sup>10</sup>

Para este análisis se tiene en cuenta el planteamiento de Álvarez de Zayas C, quien señala que el método, como componente esencial de la ciencia, pasa a formar parte del contenido de la asignatura, como conocimiento y habilidad, condicionando este, en gran medida, el método de enseñanza. El citado autor añade que el método de la ciencia se traslada como habilidad al objetivo del proceso docente educativo, y se manifiesta, durante el desarrollo del proceso, en el método de enseñanza y aprendizaje. El estudiante para instruirse hará uso de los métodos propios de la ciencia incorporados al proceso docente como métodos de aprendizaje.<sup>11</sup>

### **Medios de enseñanza**

Los medios son todos aquellos elementos que le sirven de soporte material a los métodos de enseñanza, y que junto con ellos posibilitan el logro de los objetivos planteados.<sup>12</sup>

Es necesario revisar que el programa permita al estudiante participar activamente en su aprendizaje. Para ello se recomienda que el aprendizaje sea activo, es decir que el estudiante no solo escuche al profesor sino también que se le permita cuestionar, discutir, aplicar conceptos, utilizar reglas y principios y resolver problemas. Para cumplir estas recomendaciones el programa debe apoyarse en las oportunidades que las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones ofrecen como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, pasando de un modelo centrado en el profesor a uno centrado en el estudiante que permite la inserción exitosa de estos en la sociedad.

Se reconoce un adecuado sistema de medios, aunque no se enfatiza la importancia de utilizar al hombre sano y enfermo como principal medio de enseñanza en los servicios de salud, que son en esencia escenarios para el desarrollo del proceso de formación.

### **Formas de organización de la enseñanza**

Las principales formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje que constituyen el componente que expresa su configuración externa vigentes en la educación médica superior cubana son: las clases, la educación en el trabajo y la práctica pre-profesional del internado rotatorio.<sup>13</sup>

Consideramos que las propuestas en este programa son las adecuadas para el logro de los objetivos propuestos, con un mayor número de horas para la Educación en el Trabajo (ocupa 580 horas del fondo de tiempo de la asignatura), en todas sus variantes, pase de visita, consulta médica, discusiones de caso, reuniones clínico-patológicas y clínico-epidemiológicas, las reuniones de estudios macroscópicos de piezas anatómicas y la guardia médica.

Además propone las Clases Taller, los Seminarios Integradores, el trabajo independiente, la consulta docente y las interconsultas docentes.

### **Distribución por temas con los mismos enfoques didácticos**

Una de las debilidades susceptibles de ser superadas en el programa de esta asignatura se relaciona con que el mismo no está diseñado por unidades didácticas, como estructura curricular derivada del objetivo, conocimientos y sistema de habilidades secuenciadas de la asignatura que se constituye a través de objetos de aprendizaje.

Se diseña por temas con un insuficiente enfoque didáctico, definiendo solamente objetivos, conocimientos y sistema de habilidades, no apareciendo el problema a resolver, objeto, acciones, valores, métodos, medios formas y evaluación por cada uno de ellos.

## Sistema de Evaluación

El sistema de evaluación permite valorar el grado de acercamiento del proceso al objetivo propuesto, o sea, si ha logrado la transformación esperada a través del proceso formativo, del objeto de formación.

En el programa analizado las evaluaciones frecuentes incluyen las preguntas de control de la conferencia y la Clase Taller, los pases de visita, los Seminarios Integradores, las actividades en la Educación en el Trabajo y el trabajo independiente del estudiante.

Las evaluaciones parciales las planifica la Facultad, que incluyen 4 trabajos de control, y la evaluación final incluye el examen final práctico y teórico.

La nota final de la asignatura tendrá en cuenta las calificaciones finales obtenidas por el alumno en las evaluaciones frecuentes, parciales y final.

En el programa no se sugiere la utilización de las estrategias básicas de participación en la evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

### **Definición de la bibliografía básica, complementaria y de consulta a utilizar durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje**

Las bibliografías que propone, tanto básica como complementaria, son diversas y con ligero grado de desactualización. No refiere bibliografía de consulta.

La bibliografía, tanto la básica como la complementaria, debe ser pertinente en relación con los contenidos propuestos. De esta manera se garantiza que el estudiante pueda acceder a información para poder alcanzar los objetivos. Su actualidad es un requisito imprescindible, con independencia de pertinencia.

---

## CONCLUSIONES

El programa actual de Medicina Interna en el Plan de estudios de la carrera de Medicina logra la coherencia interna sistémica de los

temas de la asignatura, lo que permite elevar la calidad de la integración docente-asistencial. De manera positiva el programa analizado se ajusta en sus objetivos, contenidos y evaluación al modelo del profesional que se aspira a formar, no obstante es susceptible de ser perfeccionado.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. García Milián AJ, Alonso Carbone L, López Puig P, León Cabrera P, Segredo Pérez AM. Propuesta metodológica para el análisis crítico a un programa de estudio. Revista Educación Médica [revista en Internet]. 2015 [citado 3 Ene 2016]; 29(2). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/382/251>
2. Rodríguez Abrahantes TN, Rodríguez Abrahantes A, García Pérez M. La investigación y su contribución formativa en estudiantes de las ciencias médicas. EDUMECENTRO [Internet]. 2016; 8(1): [aprox. 10 p.]. Disponible en: [http://revedumecentro.sld.cu/index.php/educmc/article/view/601/html\\_103](http://revedumecentro.sld.cu/index.php/educmc/article/view/601/html_103)
3. Miralles Aguilera EA, Taureaux Díaz N, Fernández Sacasas JA, Pernas Gómez M, Sierra Figueredo S et al. Cronología de los mapas curriculares en la carrera de Medicina. Revista Educación Médica [revista en Internet]. 2015 [citado 11 Ene 2016]; 29(1). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/443/231>
4. Cuba. MINSAP. Viceministerio de Docencia e Investigaciones. Programa de la asignatura Medicina Interna. 2010.
5. Gómez López VM, Rosales Gracia S, Medellín del Ángel LG, Azcona Arteaga FJ. Utilidad de una estrategia educativa activo-participativa en el desarrollo del razonamiento clínico en pregrado. Revista Educación Médica [revista en Internet]. 2015 [citado 15 Ene 2016]; 29(2). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/402/248>
6. Roméu Escobar MR, Díaz Quiñones JA. Valoración metodológica de la confección de

temarios de exámenes finales de Medicina y Estomatología. Educación Médica Superior. [revista en Internet]. 2015 [citado 12 Ene 2015]; 29(3). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412015000300011&script=sci\\_arttext&lng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412015000300011&script=sci_arttext&lng=pt)

**7.** Besio Rollero MF. La Necesidad de una fundamentación antropológica de la ética médica. ARS MEDICA Revista de Medicina [revista en Internet]. 2015 [citado 5 Ene 2016]; 40(1). Disponible en: <http://www.arsmedica.cl/index.php/MED/article/view/30/10>

**8.** Peña Abraham M, Arada Rodríguez A, Herrera Miranda G, Rodríguez González Y, González Ungo E. Software educativo para el desarrollo de habilidades práctico-profesionales en la asignatura de Ginecología y Obstetricia. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río [revista en Internet]. 2015 [citado 12 Oct 2015]; 19(1). Disponible en: <http://www.revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1769>

**9.** Artiles Monteagudo M, Artiles Rivero, Rodríguez Gómez F. El estudio de casos como método problémico en ciencias médicas: una experiencia necesaria. EDUMECENTRO, Revista Educación Médica del Centro [revista en Internet]. 2016 [citado 15 Ene 2016]; 15(2). Disponible en: [http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/633/pdf\\_131](http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/633/pdf_131)

**10.** Vicente Odio E, Almaguer Delgado A, García Rodríguez R. Consideraciones de la enseñanza del método clínico en la formación médica superior. Revista Educación Médica [revista en Internet]. 2015 [citado 11 Ene 2016]; 29(1). Disponible en:

[www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/287/238](http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/287/238)

**11.** Álvarez de Zayas, C. La pedagogía como ciencia. (Epistemología de la Educación). La Habana, Editorial Pueblo y Educación; 1998. p.23.

**12.** Castro Bosch M, Espinosa Rodríguez R, Pujals Victoria N, Durán García F, Díaz Cruz LM. Integración de lo social en los procesos de atención de salud y de formación del profesional de salud. Educ Med Super [revista en la Internet]. 2012 mar [citado 2015 jul 06]; 26(1): 103-111. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412012000100011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000100011&lng=es)

**13.** Salas Perea RS, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. Identificación y diseño de las competencias laborales en el Sistema Nacional de Salud. Educación Médica Superior. [revista en Internet]. 2013 [citado 12 Ene 2015]; 27(1). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/issue/view/4>



**Guillermo Luis Herrera Miranda:**

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Especialista de Primer y Segundo grado en Medicina Interna. Profesor Titular. Máster en Longevidad Satisfactoria. Policlínico Universitario Hermanos Cruz. Pinar del Río. ***Si usted desea contactar con el autor de la investigación hágalo [aquí](#)***

---